



Acta N°005
(02/02/2021)

En Coveñas sucre, siendo las 09:30Am, del día 02 de febrero del 2021, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal de forma presencial, los Honorables Concejales que integran la corporación, con el objetivo de escoger las comisiones permanentes vigencia 2021. Para lo cual se presentó el siguiente:

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Escogencia de las comisiones permanentes vigencia 2021.
5. Lectura y correspondencia enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días bienvenidos a la sesión programada para el día antes de iniciar el llamado a lista quisiera decirles estas palabras de la forma mas amena posible y espero no herir su susceptibilidades, pero en algún momento les dije de que tuviéramos en cuenta las ocupaciones de cada quien que esta en este recinto porque así como alguno se puede ocupar el día de mañana no sabemos quién está ocupado el día de hoy, y si hablamos inicialmente de una puntualidad en el horario de las sesiones no entiendo el por qué si estábamos citados a las 9:00 am estamos iniciando media hora después, si tienen algún tema que charlar como compañeros que somos no veo por qué lo hacen minutos después de la citación, si tiene algo que hacer háganlo previamente antes y en momento en el cual estemos citados pues estar aquí presentes lo más puntuales posibles con el fin de darle celeridad a esta sesión y que cada quien continúe pues con sus labores personales, entonces compañeros nuevamente los invito a que seamos puntuales ustedes son personas que han subrayado que queremos ser ejemplos tanto de puntualidad y otras cosas mas en el municipio y creo que seria una de las cosas que debemos llevar a cabo, entonces espero que lo tengan en cuenta, no siendo más, ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, FERIA MORENO NETSKY, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO,

Un concejo para todos

RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, se pone a consideración el orden del dia, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el presidente **SADDAM FERIA** informa que el acta anterior se encuentra transcrita y publicada en la gaceta, la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, solicita a la secretaria la lectura del acta anterior, el presidente ordena a la secretaria dar paso a la lectura del acta anterior, la secretaria Merly Martinez realiza la lectura de el ACTA N°004 DE FEBREO 01 DE 2021 la cual es aprobada sin modificaciones, (4) Escogencia de las comisiones permanentes vigencia 2021, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta, compañeros estamos en el punto por el que fuimos citados para la sesión del día de hoy, quiero que tengan pendiente lo siguiente, teniendo en cuenta el reglamento interno y sus modificaciones, vamos a realizar la escogencia de las comisiones las cuales se van a dar en el mismo orden en que están fijadas en el reglamento , es decir, 1. se escoge la comisión primera de desarrollo 2 . la comisión segunda de gobierno y 3. La comisión tercera de presupuesto, teniendo en cuenta como estaba conformada cada una de la comisiones en la vigencia anterior y que ustedes conocen y que no podemos repetir las mismas comisiones en las que se encontraban, para iniciar las postulaciones de la primera comisión los concejales que están opcionados para esta comisión voy a leer aquí los nombres son: la concejal MARTA RIOS ,la concejal NESTKY FERIA, el concejal SEBASTIAN ROMERO, el concejal ERIS HERNANDEZ, concejal KEBIN ZUBIRIA, el concejal JAVIER NUÑEZ y la concejal SORAIDA MAQUEZ, mencionado este listado les repito son los opcionados para conformar la comisión primera de desarrollo, dichas comisiones están conformadas la primera con 4 integrantes, la segunda con 4 integrantes y la última con 3 integrantes, entonces siendo así vamos a llamar a lista, el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ**, pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, señor presidente quisiera decirle a la secretaria sé que esa conformación que acaba de hacer en el cual la comisión primera, segunda y tercera, llevan la conformación como usted lo ordeno y que tiene que hacer como mesa directiva, le pido y le solicito que me haga el favor y me preste el acto administrativo en el cual usted conforme las comisiones de esa manera para leerla y tener conocimiento en lo profundo del tema, muchas gracias,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

señor presidente y compañeros que se encuentran en plenaria procedo a leer la RESOLUCION Nº 003 DE ENERO 4 DE 2021, por lo cual se conforma el numero de integrantes de las comisiones permanentes del honorable concejo municipal de Coveñas, la mesa directiva del concejo municipal de Coveñas en ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales y las reglamentarias en el ART 72 en el CAPITULO SEGUNDO del reglamento interno establecido mediante ACUERDO 008 DE 2020 y considerando que es potestad de la mesa directiva amparados en el ART 60 # 23, regular el numero de las misiones permanentes debiendo garantizar que en cada comisión permanente tenga presencia al menos un miembro de las diferentes bancadas, que tenga presencia en la corporación cuando existan Sifuentes integrantes en las mismas que el mismo ART LITERAL 23 expresa, se debe garantizar que en cada comisión permanente tenga presencia al menos un miembro de las diferentes bancadas que tenga presencia en la corporación cuando existan suficientes integrantes en las mismas que el ART 72 del presente reglamento expresa que cuando se presente el caso de que el cociente no sea un numero entero, la mesa directiva mediante acto administrativo resolverá a que comisiones o comisión asignara un mayor numero de concejales, por lo anterior expuesto resuelve, ART PRIMERO intégrense las comisiones permanentes de la siguiente forma A) COMISION PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO, que estará integrada por 4 miembros concejales de la corporación, B) COMISION SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO, que estará integrada por un numero de 4 concejales miembros de la corporación, C) COMISION TERCERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y ASIENDA PUBLICA, que estará integrada por 3 de los concejales miembros de la corporación, ART SEGUNDO, cada bancada o movimiento político, tendrá como mínimo 1 representante en cada una de las comisiones permanentes, ART TERCERO, la presente resolución rige a partir de la fecha de la publicación y deroga cualquier disposición que le sea contraria comuníquese y publíquese y cúmplase, dado en el honorable concejo municipal de Coveñas sucre a las 4 días del mes de enero 2021, esta acta se encuentra firmada por el concejal y presidente del concejo SADDAM FERIA MERCADO, SORAIDA MARQUEZ LOPEZ segunda vicepresidenta, se evidencia que la primera vicepresidenta no firma el acta ALICIA MUENTES, y MERLY MARTINEZ OSORIO secretaria general firma el acta, por lo cual muchachos así se encuentra el acta, me dejo la gran duda de por qué la primera vicepresidenta del concejo no firmó el acta como representante de la mesa directiva, me gustaría escucharla, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, sorprendida con la resolución que se firmó quiero

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

pone a conocimiento de la plenaria que hubo una primera resolución firmada en como iban a quedar conformadas dichas comisiones, dicha comisión de presupuesto de la primera resolución que firme estaba conformada con 4 integrantes, pues señor presidente no sé porque el cambio de dicha resolución del cual en mi mano reposa copia de la primera resolución que se levanto en mesa directiva, yo si le sugiero señor presidente de manera muy respetuosa que de ahora en adelante las reuniones que se hagan por parte de mesa directiva sean grabadas queden sentadas en actas para que no entremos aquí en plenaria a estar discutiendo estos temas, entonces pues yo me baso a lo que mi reglamento interno me dice, en ninguna parte yo veo pues que usted de manera arbitraria porque lo veo así, haya debido hacer una resolución nueva sin poner en conocimiento y tras de eso romperla, porque yo creo que aquí ha debido quedar sentado en acta por qué se rompió esa de resolución y por qué se levantó otra, entonces no estamos aquí de que esto es un negocio personal de cada quien para que uno arbitrariamente venga a romper cualquier documento aquí y no ponerlo a conocimiento de que se va hacer esto que quede sentado en acta dejo este o rompo este y hago este nuevo por estas razones por esto y esto, pues si quiero poner en conocimiento a toda la plenaria que sepa la situación el porque no firme hasta segunda acta y si me toca presidente poner en conocimiento a los entes que les compete esta situación toca hacerlo porque no hay de otra, tengo que salvar mi pellejo salvaguardar mi credencial, entonces quiero que las cosas de ahora en adelante se hagan de la mejor manera y que ningún de nosotros tenga o incurramos en un error entonces eso era todo gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta, muchas gracias por su intervención concejal Alicia, para los presentes les voy a decir algo respecto a lo que acaba de decir la concejal Alicia efectivamente en algún momento se firmó un acta anterior a esa el cual se rompe por tener un error de transcripción y el error de transcripción esta por el siguiente orden, si las comisiones están conformadas como lo dice el reglamento que primero va la de desarrollo, luego la de gobierno y tercera la de presupuesto, en la resolución que ella menciona la comisión de presupuesto tenía 4 posibles integrantes, entonces como somos un concejo de números impares el orden es de mayor a menor por la cifra repartidora y residual para hacer las conformaciones de ellas por tal motivo no puede haber 4, 3, 4, por que le orden nos da 4 por 3, por ese motivo la señora Alicia se citó aquí al recinto para darle ese inconveniente de transcripción el cual yo no le veo ningún inconveniente si usted quiere hacer las denuncias correspondientes renuentes que usted acaba de mencionar hágalo yo no tengo ningún inconveniente con eso, creo que no hemos hecho nada en contra de la ley en caso de que sea así pues demuéstrelo con su copia y usted cree que eso da para

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

algún delito pues, asumiremos la responsabilidad y las defensas correspondientes pero aquí está presente la segunda vicepresidente que quisimos hacer en ese momento fue hacer esa corrección para de igual forma así como se ha venido haciendo el acto administrativo en las vigencias anteriores desde que está conformado este concejo municipal siempre ha sido de esa manera, entonces el mismo reglamento nos habla de las posibles reparticiones de las comisiones y es lo que se ha fijado en esas resolución, entonces señorita Alicia Muentes si usted no cree que sea correspondiente firmar el documento pues no lo haga solo dejo claro y aquí en conocimiento el resto de la plenaria de que si la vicepresidenta aquí presente a partir de ahora en adelante no esta de acuerdo con reuniones, que está diciendo se hagan grabaciones y todo lo demás se hacen, pero simplemente por caprichos de ella no quiera firmar un documento vamos a exponerlo aquí en la plenaria para que ustedes y decidamos si ella no va a ejercer su cargo como le corresponde en la mesa directiva pues vamos a poner en consideración que renuncie al cargo y lo ocupe otro de los que están aquí presente, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra, la cual es concedida saluda manifiesta, gracias presidente yo lo que estoy poniendo en conocimiento a la plenaria es la forma arbitraria en como usted rompe una resolución y no espera ni que nosotros nos reunamos y tomamos esa decisión se rompe se deja un acta sentado las razones del porque se rompe esa resolución esa es la forma que yo estoy diciéndole yo no le estoy haciendo reclamo de que como usted, bueno usted está en todo su derecho también tendrá sus reglamento claro como debe ser porque la guía de nosotros es el reglamento, entonces yo lo que veo es la forma de cómo porque razón se rompió y porque no se esperó que llegáramos a la reunión aquí está el documento que da sentada esta acta de porque razones se va romper la resolución y por qué razón queda una nueva entonces esas son mis razones, no veo no tengo por qué venir ahora a salirme del tema usted viene diciéndome que no que ahora no voy a cumplir mis funciones, claro que estoy en mi deber de cumplir con mis funciones pero todo que valla acorde a la ley y al reglamento interno, porque yo no me puedo ir en contra ahora que porque usted rompió un documento que yo firme y me va hacer firmar otro y a mi quien me garantiza en verdad así como vi que la primera resolución decía una cosa y ahora hay otra que dice otra, entonces yo tengo que estar de acuerdo a la ley y lo que dice el reglamento interno y lo que dice la constitución política porque yo no me voy no me puedo ir en contra de eso presidente, entonces esas son mis razones, gracias. El honorable concejal **CARLOS MORALES**, pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, voy a referirme a un tema con respecto a lo relacionado con el tema de cómo se va a elegir las comisiones permanentes pero antes

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



si quiera hacer una observación creo que no se puede dejar pasar por alto y querer de pronto darle otro sentido a lo que está pasando decirle a la concejal que renuncie porque ella está haciendo aseveraciones y observaciones que son reales el cpaca que nos indica a nosotros que cuando hay un error de fondo o forma sea por transcripciones o por cualquier otra cosa esto se puede corregir pero no de esa manera señor presidente, hay una manera formal que es derogando esa resolución que fue lo que debió de hacerse y no romperla debe quedar por sentado que fue lo que se corrigió por si la concejal bien dice la concejal Alicia que se debe cuidar de fondo que es lo que dice el contenido administrativo del anterior ella tiene toda la razón y es verdad quien le va firmar un acto administrativo sin conocimiento que el otro estén cambiando de fondo con este nuevo, entonces eso si quisiera que lo tuviera en cuenta señor presidente, por otro lado, nos da a entender aquí en plenaria que se va a escoger las comisiones por que ya usted tiene un acierto de personas que podrían ir con respecto a la organización que usted está contemplado pero si más bien revisamos el ART 127 de nuestro reglamento dice en unas de sus partes que, las personas también podrán postularse por preferencia o por especialización que teniendo en cuenta también la organización de las bancadas cuestión que debió realizarse con tiempo por cada bancada de elegir a cada uno de sus miembros y ver de quienes de ellos quieren ser participe de cada una de las comisiones, entonces si se va a escoger de esa manera no es la forma correcta como se debe escoger porque aquí hay bancadas que sus miembros tiene intenciones de participar en cada una de esas comisiones y no por lo que usted pueda nombrar, llamar una comisión primero viendo a ver quién puede participar, yo creería que como organización democrática social y participativa que somos aquí deberíamos todos conformar esas comisiones y decir quiénes pueden participar en cada uno y quienes pueden de acuerdo a lo que saben a sus conocimientos y especializaciones gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA** responde, me alegra que hables respecto al tema antes de que continúen los demás yo le voy a responder algo al concejal Carlos, respecto a la intervención que yo dije hacia la vicepresidente yo no he pedido la renuncia, lo que le estoy diciendo es que si ella continua como un capricho de ella el no querer firmarlo yo no estoy en contra de la justificación no estoy en contra de eso, entonces yo espero de que sean bien interpretadas las palabras que yo estoy utilizando, yo no estoy en contra de eso de ninguna manera estoy de acuerdo en dejar las cosas por sentado, pero partir de un acto de buena fe nosotros no hemos querido y la concejal está aquí presente y la otra vicepresidente de que hemos querido manipular la numeración o le hay escrito en ese acto administrativo y concejal Carlos cuando inicie respecto a la intervención de la conformación de las comisiones yo parto de cómo

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

estaban conformadas en el año anterior tenga en cuenta y es conocimiento de todos que no podemos repetir las comisiones no se pueden repetir solo mencione los posibles postulados a eso cada quien va aquí en la plenaria a decir si se postula o no si se siente competente para hacer partícipe de ella o no aquí no se está señalando a nadie y diciendo que usted se postule a esto son los posibles por que la numeración, la ordenación respecto a lo que estaba el año pasado no le va a dar para modificarlo que, en el caso suyo continuar en la comisión de desarrollo porque usted sabe que no es posible, entonces a eso es que yo me refiero en el momento d haber mencionado los nombre de los aquí presente para la conformación de la primera si no es así corrijanme ustedes. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la réplica, la cual es concedida manifiesta, si estamos hablando de cuestiones que deben quedar claras yo si quisiera que cuando se hagan actos administrativos como este no se dejen las cosas a media porque aquí no menciona en algún momento en gran parte del considerando lo que esta oca en el reglamento interno, entonces por eso esas cuestiones yo me fijo y bueno pero se está dando aquí cuestiones a medias no se está dando claridad de cómo se va hacer si es participativa, si es que las personas pueden postularse o no, entonces es una recomendación señor presidente, para los actos administrativos que queden bastante claros e mi observación que puedo hacer gracias. La honorable concejal **NESRKY FERIA** pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, igual mi interpelación era por la intervención del concejal Carlos yo quería darle claridad que yo entendí que los postulados era 7 por que no podían repetir los cuatro que estuvieron eso lo entendí, por otro lado que él se refiere al acto administrativo a mí me parece que el acto administrativo es un complemento que nosotros tenemos acá si acá tenemos claro esto pues el acto administrativo lo que hace es regular como van a quedar conformados con el número de integrantes del resto lo tenemos en el reglamento interno y no lo vamos a violar porque para eso tenemos aquí nuestro reglamento interno igual el reglamento dice que en el concejo funcionaran un mínimo de 2º hasta un máximo de 4 cuatro comisiones permanentes cada una es integrada con una tercera o cuarta parte de los integrantes del concejo yo creo que si repartimos los 11 entre cuatro saldría como mínimo las camiones como a 2 concejales es por eso que se llegó a que se repartiera la cifra entre la tercera parte serían 3 integrantes en cada comisión pero como quedan 2 concejales porque nosotros somos 11 cada uno de esos concejales fueron ubicados en las primeras y segundas comisiones de esa manera se ha venido haciendo durante todo esto sin violar el reglamento interno, de pronto las diferencias que tengan entre mesa directiva pues si les sugiero que ojala las puedan solucionar antes de llegas acá a

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

plenaria para no reflejar de pronto estos hecho ni el inconformismo entre ustedes mismo debátanlo soluciónenlo allá y que acá en plenaria pues traigan la decisión acorde a sus posiciones allá, entonces esa es mi invitación presidente y yo creo que no nos enfrasquemos en discutir lo mismo y lo mismo tenemos el reglamento interno tenemos el acto administrativo entonces avancemos es mi invitación presidente, El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la réplica, la cual es concedida manifiesta, la cuestión de los actos administrativos no se pueden dejar y obviar cuestiones en considerandos si yo aprendí en la mesa directiva es que lo que una pueda motivar más el acto administrativo es mucho mejor, cuando un ente te control venga a revisar y este bien motivado y ya se dé el articulado pues no tendrá nada que decir, yo no veo de más que de pronto si hay una cuestión de la norma mesa directiva o cuestiones que puedan haber y se puedan seguir motivando el acto administrativo y no esta demás nunca va estar demás es que eso es algo que ellos van revisar porque se resuelve con artículos una cuestión por las motivaciones que se le den al acto administrativo, gracias presidente. El honorable concejal **KEVIN ZUBIRIA** pide la palabra, la cual es concedida saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta, pues no mas presidente para seguir no más con este debate que se ha dado aquí en el concejo con respecto a un acto administrativo con respecto también a la mesa directiva, el año pasado cuando estuve de presidente hubieron muchas dificultades en el tema de la mesa directiva con diferentes actos administrativos y también dejo claro de que lo que dijo la concejal Alicia es cierto en el sentido en el que ella tiene que leer tiene que verificar de que todo esté bien para ella poder proceder en el tema de una firma pero también creo, como dijo la concejal Nestky que nosotros tenemos una mesa directiva que es la que nos representa a nosotros y que todos estos temas sean tratados en mesa directiva no venirlos a exponer acá pues para que de pronto se vea una mala imagen de la mesa directiva hoy esta mesa directiva casualmente es conformada que creo que todos son de gobierno si no estoy mal porque la oposición no acepto la curul en la mesa directiva con estas palabras no quiero entrar en discusión ni polémica son unas palabras que creo que tenemos que corregirnos y es bueno de que cada uno de un concepto, porque me parece que estos debates son para nutrirnos más, lo que dice el concejal también es cierto donde un acto administrativo sea motivado pues haber mas opción y lo entes de control pues van a ver de que si se motivó bien pero también hay que mirar el tema cuando el concejal Sebastián estuvo en la mesa directiva que es parte de la oposición cuando él no firmaba un acto administrativo el dejaba por sentado por qué no estaba firmando, entonces vuelvo y digo eso les corresponde a ustedes como mesa directiva sentarse dialogar y exponer de que si se tiene que grabar las sesiones de mesa directiva

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

se tienen que grabar eso si es verdad, entonces yo creo que elegimos una mesa directiva que nos representara para que se llevara acorde no para que estuvieran un tire y jala por decirlo así, si no para que se llevaran todas las cosas en la legalidad de las cosas en la legalidad, entonces con estas palabras no es para nada ofender a ninguno ni decir nada sobre lo normal si no que se lleve un buen procedimiento en el tema de las mesas directivas y en este proceso que vamos a llevar ahora que es el tema de las comisiones, muchas gracias presidente. El honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta para referirme al tema que acaba de relucir la resolución de la que expresa la concejal Alicia hay que hacer unas anotaciones y es que se está hablando de la cultura de una resolución que estaba firmada, hay que dejar claro que en derecho las cosas se deshacen como se hacen, y si por algún motivo una resolución o un acto administrativo o un acta de sesión tiene un error de transcripción o cualquier error que se haya visto de pronto en la conformación del número de integrantes de las comisiones, para modificar esa resolución se debe expedir una nueva que modifique o corrija el error que tenía la resolución anterior pero no podemos proceder a romper o desaparecer documentos que son oficiales y que son públicos de la corporación porque quizás estemos incurriendo en una falta no sé qué grado disciplinario, yo apoyo lo que dice la concejal Alicia en el momento que expresa que no va a firmar la resolución porque no sabe que dice o no sé qué está contemplado ahí, no sé si ella no la ha leído si queremos modificar documentos que tengan errores debemos expedir un documento nuevo que en el considerando en la motivación establezca que el documento anterior tiene un yerro y ahí lo modificamos, porque precisamente con el presidente anterior teníamos muchos inconvenientes porque en el concejo no existía alguna documentación de períodos anteriores y eso nos llevaba de pronto a incurrir en muchas mal información, sugerencias si vamos a modificar una resolución o acto administrativo pongamos los motivos por los cuales se van a modificar, pero no desaparezcamos los documentos tengamos en cuenta que son oficiales y por ende la resolución que modifica el tema de las comisiones debería ser con fecha y numeración distinta, para no incurrir en esos errores los invito a que trabajemos de manera articulada y tomo las palabras del concejal Kebin de pronto la mesa está conformada por concejales de gobierno pero no quiere decir que vamos a pasar por encima del reglamento y lo que establece la ley y la constitución era para hacer esa aclaración gracias. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta muchas gracias por sus palabras y anotaciones que las tendremos en cuenta igualmente las palabras del concejal Kebin Zubiria teniendo en cuenta que ustedes conformaron la mesa anterior, cuando intervení hacia el concejal Carlos les dije que

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

estábamos partiendo de un acto de buena fe, estaré muy atento a esas anotaciones que usted está haciendo que son muy necesarias de acuerdo a las justificaciones que está dando las comparto pero reitero que fue algo de buena fe, teniendo en cuenta que la idea es que trabajemos articulados y de la mano, mi intención y el dela segunda vicepresidente no ha sido hacer algo que este en contra de la ley en contra del reglamento y hacer incurrir a la compañera y demás en cualquier error, soy una de las personas que me gusta trabajar en equipo y que por ende le digo que si leyó la concejal la resolución, simplemente ella tenía esas justificaciones y no estoy en contra de eso ella tiene su pensar y es respetable, pero si tenemos en cuenta esas aclaraciones y sugerencias para hacer las cosas de la mejor manera posible de ahora en adelante en la mesa directiva lo que venimos fue trabajar con el fin de hacer las cosas bien. El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta compañeros que bueno que estos debates se den la idea de nosotros como coadministradores cuando vallamos a ejercer nuestras funciones es bueno que se den estos debates lo único que no veo lógicamente estas discusiones de mesa directiva que se presentan aquí, gracias a Dios que no contamos aquí con una barra que salgan a decir que los concejales pasan peleando y no llegan a velar por el municipio, lo que veo es una pelea que no debiera ser porque para eso son mesa directiva y les doy un concejo hay momentos en los que se invitan a los integrantes de mesa directiva y no van y tendrán sus razones, en cabeza del presidente invite a mesa directiva para que lleguen a un acuerdo mutuo y no se presenten estos chascos en el concejo, esos son compromisos de mesa directiva eso son sugerencias, ya que se han presentado inconformidades en mesa directiva con respecto a la solución, otra cosa es con respecto a las elecciones de las comisiones, ojo que habla claramente dependiendo el perfil de las personas espero que así sea, no de que me digan que hay que elegir a la plenaria pero tenemos que mirar los 11 concejales el perfil de cada persona, para que pueda hacer una buena representación en dicha comisión que se valla elegir, muchas gracias. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** solicita una réplica la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta a mí no me parece como acaba de decir el concejal Eris Hernández como una locura, una barrabasada estar discutiendo este tema, si no se saca a flote hoy este error que se está cometiendo recuerde que íbamos hacer también nosotros inmersos a caer en un error que se tenía que dejar expreso, nada más y nada menos estamos violando la ley 1437 de lo contencioso administrativo, donde dice que todos los actos administrativos gozan de legalidad hasta que no se muestre lo contrario, y le parece a usted que no lo deberíamos tener en cuenta, creo que no vamos a redundar más en lo que dijo el concejal Sebastián su procedimiento

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

para llevarlo a cabo, pero no debemos seguir en lo mismo solamente para gozar en hacer las cosas a la ligera recuerden que nosotros también podemos pecar por eso, lo que se está haciendo una aclaración que si yo no pido el acto administrativo ya estuviéramos en la casa y viendo que había un error cometido y que nos íbamos a ver inmerso tanto mesa directiva como nosotros por no haber preguntado una cosa tan simple, es verdad que hay cosas de mesa directiva que tienen que resolver, pero nosotros en plenaria tenemos la oportunidad de aclarar muchas cosas somos 11 y usted lo ha reiterado en sesiones anteriores, la idea es seguir adelante y dejar las cosas claras el concejal Saddam lo estuvo mencionando, es una persona que trabaja muy bien en equipo, recomendamos que mesa directiva se lleve en un buen ambiente para que se pueda reflejar, y si pasado mañana el personal comunitario es de ver estas observaciones, aquí no estamos quedando mal nosotros se está dando a entender que se están haciendo las cosas bien, que hubo un error y que entre nosotros mismos nos estamos cubriendo y tomar la mejor decisión y corregirlo en el momento apropiado. El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide una réplica la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta concejal en ningún momento he dicho que esto es una locura, dije que lo más viable es que mesa directiva definan sus cosas allá, después dije claramente que este es el espacio donde se dan los debates y que bueno que se den, y dije que estos temas de resoluciones mesa directiva lo manejen interno y lógicamente tenemos derecho saberlo, por eso dije se trae a plenaria se da el debate porque en este espacio es donde se debate cualquier tipo de inconformidades que haya en el concejo, en ningún momento dije que no se podía presentar el debate, dije que lo más viable es que mesa directiva solucionara sus inconvenientes allá, mi pregunta; cuál es la solución posible a dar porque hemos estado en lo mismo respecto al tema y no hemos llegado a nada, el presidente tiene la resolución, la concejal tiene otra resolución que es lo que se va a hacer como vamos a proceder porque estamos en nada. La honorable concejal **NETSKY FERIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta la verdad es que estamos redondeando un tema que es competencia de la mesa directiva, cuando escuché a mi compañero de bancada Javier que dice que nosotros estamos incurriendo en un error que había un problema, para mí el error nunca existió porque no conocí ese acto administrativo fue publicado, no; eso fue interno de mesa directiva yo en lo personal no lo conozco y no sé si a él se lo presentaron, aquí dice que los actos de mesa directiva del presidente son revocables por sí mismo y apelables ante la plenaria del concejo eso se puede hacer, Alicia usted tiene una copia de ese acto administrativo que usted dice que se rompió, las cosas hay que presentarlas con argumento porque si escuché decir que estamos incurriendo en un error lo están dejando en actas, yo digo que no estoy

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

incurriendo en un error porque el acto administrativo no lo conocí, aquí en plenaria no fue leído hasta donde sé en ningún error he incurrido, ni el problema es con nosotros creería yo, mesa directiva vamos a solucionar porque cuando decimos que los 11 estamos pecando yo siento que no estoy pecando, porque ni hago parte de la mesa directiva, ni conocía el acto administrativo vamos a ponerle seriedad y vamos a tratar de solucionar el problema, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide una réplica la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta con relación a lo que dice la concejal Netsky dije en su momento que en mis manos reposa una copia de esa resolución la primera que firme, en la cual estamos los 3 miembros de la mesa directiva firmando. El honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide una réplica y manifiesta por lo que yo escuche dijo que tenía una copia de esa resolución y digo estamos entrando en la misma discusión, concejal ya usted escuchó la resolución que está firmada por los dos integrantes compañeros suyos que fue leída por el concejal Javier expuesta aquí y usted me imagino que leyó la otra resolución. Esta resolución y aquella van de la mano con la legalidad con usted para que usted la firme para que siga el proceso o no la va a firmar, estamos enfocando en un proceso que no avanzamos ni a escoger las comisiones y estamos en el mismo tema y la concejal que hace parte de mesa directiva dice que no va a firmar, sigamos para adelante y que ese problema lo resuelvan ellos como dice la concejal Netsky yo conozco la resolución y no estoy pecando y no ha reposado en el concejo eso es internamente y como mesa directiva tienen que resolver esos problemas, estamos en el mismo tema y es hora de avanzar. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta concuerdo con la concejal Netsky hay cuestiones que a nosotros se nos pueden salir de las manos no conozco de fondo no me consta lo que está pasando, pero si bien es cierto aquí ya se dijo algo, la concejal Alicia está advirtiendo que hay un error por cuestión administrativa y si bien es cierto el concejal Saddam confirmó que rompió esa resolución, a donde vamos que hacemos ahora, es cuestión de algo que no debió hacerse así será que Alicia firma la otra la que goza de precisión de legalidad a pesar de que usted confirmó que se rompió, yo si quisiera que abriéramos un espacio para poder consultar esto porque yo no vería razón de continuar por continuar sin consultar antes, el presidente **SADDAAM FERIA** toma la palabra y manifiesta habiendo tenido ilustración suficiente sobre el tema queda por sentado en esta acta una reunión con mesa directiva a las 3 de la tarde en el recinto con el fin de darle lo consiguiente al proceso administrativo que estamos contemplando, siendo así y mencionado los posibles opcionados para conformar las comisiones vamos a continuar con ese proceso, el listado de los posibles opcionados de conformar la Comisión Primera o de

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

Desarrollo, teniendo en cuenta que no pueden repetir las comisiones de la vigencia anterior, Marta Ríos, Netsky Feria, Sebastián Romero, Eris Hernández, Kebin Zubiria, Javier Núñez y Soraida Márquez. Dados estos nombres secretaria haga el llamado correspondiente de los mencionados y así cada uno haga su postulación a la respectiva comisión. La secretaria procede a hacer el llamado de los honorables concejales FERIA MORENO NETSKY manifiesta no postularse, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL manifiesta no postularse, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA manifiesta si postularse, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO manifiesta no postularse RIOS REVUELTA MARTA ISABEL manifiesta no postularse, ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN manifiesta no postularse ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES manifiesta si postularse. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta en estos momentos voluntariamente tenemos 2 postulados para la comisión de desarrollo, concejal Soraida Márquez y kebin Zubiria, para terminar la conformación de esta misma nos faltarían 2 integrantes, cada comisión en lo posible debe tener la representación de cada uno de los partidos o bancadas que se encuentran en este concejo, vamos a hacerle le llamado a la bancada ASI que es una de las que tiene más representación para que postule uno de sus integrantes en este caso. La honorable concejal **NETSKY FERIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta teniendo en cuenta que el partido ASI debería tener aquí un integrante yo como concejala y miembro de la bancada ASI postulo al concejal Sebastián Romero, el presidente **SADDAM FERIA** manifiesta teniendo en cuenta los mismos mencionados hacer los posibles opcionados para la conformación de la comisión, llamamos a la bancada del partido LIBERAL que cuenta con 2 integrantes, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta no es más que para pedir un receso de 2 minutos para reunirme con mi bancada. Se hace receso a las 11:06Am, se retoma la sesión a las 11:18Am. El presidente manifiesta que habiendo pasado el tiempo correspondiente que tiene por decir la concejal **ALICIA MUENTES** la cual manifiesta que después de haberse reunido con su compañera de bancada hemos decidido que no hay postulación para la compañera muchas gracias presidente. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta que teniendo en cuenta que la bancada partido LIBERAL no postula a su posible candidata a pertenecer a esta comisión la concejal Marta Ríos quedan como opcionados el concejal Eris Hernández y Javier Núñez, se les pregunta nuevamente si se postulan a hacer parte de esta comisión con concejal **ERIS HERNANDEZ** el cual manifiesta presidente no me postulo porque soy bancada minoritaria y primero hay que salir de bancadas mayoritarias para poder dividirnos entre las comisiones. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta que teniendo en cuenta la justificación del concejal que tiene bastante lógica queda el

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

concejal Javier Núñez teniendo en cuenta que la bancada ASI es la que más tiene representación, serán ellos los que tengan en esta comisión mayor representación. El honorable concejal **ERIS HERNANDEZ** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta a mi percepción ya postularon un integrante del partido ASI, no pueden aspirar 2 por el mismo partido eso debe ser la última persona que lo acoge la última comisión porque son 4, primero se tienen que hacer las cosas bien, no pueden aspirar 2 sin haber elegido las demás comisiones de una misma bancada. El concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta concejal Eris Hernández me extraña que queramos organizar las cosas porque nos parece y no es así, en algunas de las comisiones van a quedar 2 del partido ASI y eso lo decide la bancada como usted muy bien lo dijo, en cualquier la cual obviamente no repitamos en la del año anterior, si bien estamos saliendo de las bancadas que tienen más participación numeración no quiere decir que se quiere quedar obligado allá inmediatamente mira que nosotros te queremos postular y estás diciendo que no puedes, si el reglamento así no lo estipula no lo podemos hacer así, estamos buscando la viabilidad para organizarnos acorde como podamos, pero el partido ASI debe quedar con dos representantes sea en la de gobierno o de desarrollo. La honorable concejal **NETSKY FERIA** pide una interpelación la cual es concedida agradece al presidente y manifiesta si bien es cierto tiene razón el concejal Javier donde va a ver una comisión donde nos veamos conformado los 2 integrantes, pero como se trata de darle participación a todas las bancadas y entiendo lo que Eris dice que si estamos escogiendo la primera comisión lo ideal es que participen distintas bancadas, que llegó la escogencia de gobierno y por ende hay que repetir ahí se vería repetida la bancada ASI, pero por ahora no porque hay cupo para participar las demás bancadas. El honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** pide la palabra, la cual es concedida y manifiesta presidente no es más para postularme en la comisión de desarrollo, dándome cuenta que estuve en la de presupuesto del año pasado me postulo para la de desarrollo. El presidente ordena a la secretaria a poner a consideración la postulación de los posibles integrantes de la comisión primera o de desarrollo, la cual manifiesta se pone a consideración la postulación de la honorable concejal **MARQUEZ LOPEZ SORAIDA** como integrante de la comisión primera o de desarrollo **FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO**, vota si **FERIA MORENO NETSKY**, vota si **HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL**, vota positivo **MARQUEZ LOPEZ SORAIDA**, vota positivo **MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL**, vota positivo **MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE**, vota positivo **MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA**, vota positivo **NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO**, vota positivo **RIOS REVUELTA MARTA ISABEL**, vota positivo **ROMERO**

*Un concejo para todos*DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO



GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando aprobada con 11 votos positivos. Se pone a consideración la postulación del honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** a la comisión primera o desarrollo FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota negativo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota negativo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota negativo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota negativo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota negativo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando como integrante de la comisión primera de desarrollo aprobado con 6 votos positivos y 5 negativos. Se pone a consideración la postulación del honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** a la comisión primera o desarrollo. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota positivo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando como integrante de la comisión primera de desarrollo aprobado con 11 votos positivos. Se pone a consideración la postulación del honorable concejal **SEBASTIAN ROMERO** a la comisión primera o desarrollo. FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota negativo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota negativo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota negativo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota negativo RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota negativo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota negativo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando negada la postulación con 06 votos negativos y 5 votos positivos. El presidente **SADDAM FERIA** manifiesta teniendo en cuenta la votación dada quedan fijado tres integrantes para esta comisión seria la concejal Soraida, concejal Javier Núñez, y concejal Kebin Zubiria nos faltaría un concejal, se pone a consideración de la plenaria quien se postula para ser parte de esta comisión, para darle paso a la siguiente. La honorable concejal **NETSKY FERIA** pide la palabra la cual es concedida y manifiesta teniendo en cuenta que no hay más postulado y que la bancada ASI es una de las bancadas mayoritarias de la corporación postulo mi

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

nombre para integrante de la comisión de desarrollo gracias presidente, el presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta escuchada la postulación de la concejal Netsky quedaría conformada la primera comisión de desarrollo, los integrantes Soraida Márquez, Kebin Zubiria, Javier Núñez y Netsky Feria, pasaremos a conformar la comisión segunda o de gobierno, los posibles opcionados son: Carlos Morales, Alicia Muentes, Saddam Feria y Kevin Monterroza, teniendo en cuenta el orden que tenía las comisiones en la vigencia anterior que no se pueden hacer más modificaciones respecto a las postulaciones de las comisiones que faltan, las siguientes comisiones se conforman por los siguientes integrantes de forma directa. Comisión segunda o de gobierno concejal Carlos Morales, Alicia Muentes, Saddam Feria y Kevin Monterroza secretaria pongamos a consideración de la plenaria la conformación de esta comisión. La cual manifiesta la comisión segunda o de gobierno estaría conformada por los honorables concejales Carlos Morales, Alicia Muentes, Saddam Feria y Kevin Monterroza, acepta la plenaria esta comisión FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota si FERIA MORENO NETSKY, vota si HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando conformada aprobada la comisión por los honorables concejales con 11 votos positivos. El presidente manifiesta pasamos a la comisión tercera o de presupuesto, la secretaria manifiesta la comisión tercera de presupuesto, los integrantes honorables concejales Sebastián Romero González, Eris Hernández Julio y Marta Ríos, acepta la plenaria los integrantes de esta comisión FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando conformada y aprobada la comisión tercera por los honorables concejales con 11 votos positivos. Continuamos con el siguiente numeral (5) Lectura de correspondencias enviadas y recibidas, se hace lectura de correspondencia enviadas al señor alcalde Rafael Ospina que tiene como referencia invitación a sesión firmada por mesa directiva el cual se le invita para el día de mañana

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

9:00Am para que presente el informe de gestión general de la vigencia 2020, se hace lectura de correspondencia enviada al señor alcalde que tiene como referencia derecho de petición, solicitando información de proyecto de acuerdo aprobado el 20 de octubre de la vigencia 2020 vigencias futuras, esto con el fin de hacer seguimiento y control político a las facultades dadas y rendir informe a la plenaria, firma Carlos José Morales Castellanos, presidente de la comisión accidental especial. Continuamos con el siguiente numeral (6) Propuestas y varios, la honorable concejal **MARTA RIOS** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta no es más sino para invitar al señor de talento humano José Joaquín Gómez, para que nos dé un informe de gestión sobre la aplicación de la ley 2075 de 2021. El presidente **SADDAM FERIA** toma la palabra y manifiesta para hacer una invitación al capitán de puerto para conversatorio acompañado del comandante de la base de entrenamiento, tema a tratar ordenamiento de playas, demarcación de zonas de pescas y contaminación marítima, para hacer otra invitación a la señora Norena Verástegui social de cenit, a la señorita Loida Montes social de Ocensa o quien haga sus veces, tema a tratar vinculación de mano de obra local a las ofertas de empleos en sus instalaciones, se le extiende la invitación al secretario de gobierno Omar Villarroya y al señor alcalde Rafael Ospina. No habiendo más propuestas ni varios pasamos a la votación de las mismas, la secretaría manifiesta se pone a consideración la primera propuesta de invitar al señor José Joaquín Gómez, para que rinda un informe de gestión respecto a la aplicación de la ley 2075 de 2021 FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota si MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando aprobada con 11 votos positivos. Se pone a consideración la segunda propuesta de invitar al capitán de puerto para conversatorio acompañado del comandante de la base de entrenamiento, tema a tratar ordenamiento de playas, demarcación de zonas de pescas y contaminación marítima FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo

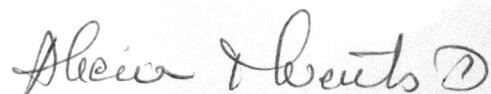
Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando aprobada con 11 votos positivos. Se pone a consideración la tercera propuesta de invitar a la señora Norena Verástegui social de cenit, a la señorita Loida Montes social de Ocensa o quien haga sus veces, se le extiende la invitación al secretario de gobierno Omar Villarroya y al señor alcalde Rafael Ospina, tema a tratar vinculación de mano de obra local a las ofertas de empleos en sus instalaciones, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, vota positivo FERIA MORENO NETSKY, vota positivo HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, vota positivo MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, vota positivo MONTERROZA PANTOJA KEVIN DANIEL, vota positivo MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, vota positivo MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, vota positivo NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, vota si RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, vota positivo ROMERO GONZALEZ SEBASTIAN, vota positivo ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES vota positivo, quedando aprobada con 11 votos positivos la propuesta. Continuamos con el siguiente numeral (7) Cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar se da por terminada la sesión del día de hoy a las 12:10M y se invita para mañana a las 9:00Am en este recinto



SADDAM ALBERTO FERIA MERCADO
PRESIDENTE



ALICIA SOFIA MUENTES DIAZ
PRIMER VICEPRESIDENTE



SORAYDA MARQUEZ LOPEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERYL MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@CONCEJODECOVENAS.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO